

II CERTAMEN RELATO CORTO DE VIAJES DE NAVALAFUENTE 2021

BASES DEL CONCURSO

Las presentes bases tienen por objeto regular la convocatoria del **II Certamen de Relato Corto de Viajes de Navalafuente 2021**, propuesta desde el Área de Turismo, perteneciente a la Concejalía de Cultura, con el fin de promover e impulsar el mejor y mayor conocimiento de la riqueza natural, cultural y humana del municipio y su entorno, así como de la biodiversidad, la cultura y el arte. Se valorará positivamente, la puesta en valor de los recursos naturales, culturales o históricos de nuestro municipio en cuestión.

Participantes:

Categoría Adultos/as: Mayores de 18 años o que hayan cumplido la mayoría de edad en la fecha de finalización del plazo de presentación de los relatos, de cualquier nacionalidad y lugar de residencia.

Categoría Juvenil: desde los 11 años hasta los 16 años.

Categoría Infantil: desde los 4 años hasta los 10 años.

Quedan excluidos de la participación en este concurso los profesionales, comerciantes y restauradores que están adheridos al mismo, así como sus ascendientes, descendientes y cónyuges, de igual manera que los trabajadores del Ayuntamiento.

Tema:

El tema debe girar en torno al mundo de los viajes y, vincular de algún modo o reseñar el municipio de **Navalafuente** o la Sierra Norte de Madrid, sus gentes, cultura, historia o tradiciones, bien presencial, principal o anecdóticamente, independientemente del tema tratado en el relato. Las obras no podrán contener temática que promueva conductas inadecuadas. El jurado podrá desestimar aquellas obras que resulten inadecuadas para un público universal o que reflejen conductas perjudiciales para el medio ambiente.

Características:

-Se presentarán obras originales e inéditas, no publicadas en ningún tipo de formato, ni total ni parcialmente (incluido internet).

-Se admite como máximo UNA OBRA por autor, que estará compuesta por un relato corto.

-Las obras irán escritas en prosa y en castellano.

-La extensión de las mismas no superará las dos hojas de Word (por ambas caras). No existe límite mínimo.

-Las obras se presentarán en soporte informático legible en el siguiente formato:

Fuente: Arial.

Tamaño de la Fuente: 12.

Tipo de Archivo: PDF.

-Los relatos cortos no podrán ser publicados durante el tiempo de vigencia de este certamen.

-Las obras que no cumplan las características de este punto quedarán directamente descalificadas.

Presentación:

-Los originales no irán firmados.

-Las obras participantes en categoria adulto/a, se entregarán en el Ayuntamiento de Navalafuente, de manera presencial, mediante registro electrónico, o sede electrónica, además, **sólo en esta categoría**, se enviarán dos archivos en el mismo correo electrónico dirigidos a la dirección: *turismonavalafuente@gmail.com*.

ARCHIVO 1 PDF: "TÍTULO DEL RELATO" y "PSEUDÓNIMO" "CATEGORÍA A LA QUE SE PRESENTA (ADULTO/JUVENIL/INFANTIL) en mayúsculas.

Contenido:

-Título.

-Pseudónimo.

-Nombre y apellidos del autor.

-Fecha de nacimiento del autor.

-Localidad.

-Teléfono de contacto.

-Dirección de correo electrónico.

-Documento de Autorización expresa para el tratamiento de datos personales, relleno y firmado.

ARCHIVO 2 PDF: “TÍTULO DE LA OBRA” y “RELATO CORTO” CATEGORÍA A LA QUE SE PRESENTA (ADULTO/JUVENIL/INFANTIL) en mayúsculas.

Contenido:

-Título

-Relato

-Pseudónimo utilizado.

Las obras participantes en categoría Infantil y juvenil, se entregarán en el Ayuntamiento de Navalafuente, de manera presencial, mediante registro electrónico, o sede electrónica, junto con la ficha de inscripción rellena y firmada, **NO será necesario enviarlas como archivos PDF por email.**

Plazo de presentación:

Las obras participantes podrán ser presentadas desde la publicación de estas bases hasta el 17 de Octubre de 2021 a las 23.59 hs. Todas las obras recibidas fuera de dicho plazo no participarán en el certamen.

La organización declina toda responsabilidad sobre la veracidad de los datos aportados por los participantes y las pérdidas, deterioros o retrasos que pudieran producirse en el proceso de envío de los trabajos.

Jurado:

El jurado estará compuesto por personal del Ayuntamiento, incluyendo al Concejal de Cultura y a la técnica de Turismo. Las decisiones adoptadas por el jurado, tanto en lo referente a la admisión de obras como a sus premios, serán inapelables.

Premios:

Categoría Adultos/as: Se otorgarán un total de tres premios, consistentes en un talonario de vales canjeables en los establecimientos de Navalafuente adheridos a este concurso, (aparecerán en dichos cheques) siendo nominales, no devolviendo importe en caso de gasto inferior al indicado en el propio vale, y pudiendo ser canjeados hasta el 31 de Marzo de 2021.

1º Premio: 90 Euros. 2º Premio: 60 Euros. 3º Premio 30 Euros.

Categoría Juvenil: Se otorgarán un total de dos premios, consistentes en un talonario de vales canjeables para utilizar en material de papelería, librería y juegos didácticos en el establecimiento “La Tejonera” (Av. De la Cabrera ,27). Siendo nominales, no devolviendo importe en caso de gasto inferior al indicado en el propio vale, y pudiendo ser canjeados hasta el 31 de Marzo de 2021.

1º Premio: 50 Euros. 2º Premio: 25 Euros.

Categoría Infantil: Se otorgarán un total de dos premios, consistentes en un talonario de vales canjeables para utilizar en material de papelería, librería y juegos didácticos en el establecimiento “La Tejonera”(Av. De la Cabrera ,27), siendo nominales, no devolviendo importe en caso de gasto inferior al indicado en el propio vale, y pudiendo ser canjeados hasta el 31 de Marzo de 2021.

1ºPremio: 50 Euros. 2ªPremio: 25 Euros.

Cesión de derechos y Aceptación:

-Los derechos universales de autoría sobre la obra presentada seguirán estando en posesión del autor.

-Los autores autorizan al Ayuntamiento de Navalafuente a hacer uso de las obras o de fragmentos de las mismas, así como de cualquier material que se solicite en torno a la obra y/o sus autores, con el fin de poder promover y dar la mayor difusión posible a futuras convocatorias y al propio municipio.

-Los relatos premiados y las posibles menciones de honor, serán publicados en la página web de Turismo y del Ayuntamiento de Navalafuente.

-Se exime a la organización del II Certamen de Relato Corto de Viajes de Navalafuente 2021, a los organismos, entidades, empresas organizadoras y colaboradores, de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.

La participación en el certamen supone la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo y del fallo inapelable del jurado y en las cuestiones no previstas en estas bases, la Organización y el jurado podrán adoptar las soluciones que consideren más justas y adecuadas.

Concejalía de Cultura

Área de Turismo



